



ESTADOS FINANCIEROS Y NOTAS CON CORTE A AGOSTO DE 2022

Marco Normativo de Entidades de
Gobierno, expedido por la Contaduría
General de la Nación

UNIDAD DE PLANEACIÓN MINERO ENERGÉTICA
Estado de Situación Financiera
PERIODO COMPARATIVO AGOSTO 2022 Y 2021
(Cifras en pesos colombianos)

	Nota	AGOSTO 2022	AGOSTO 2021	Variaciones	
				Absoluta	Relativa
ACTIVOS					
Activos corrientes					
Efectivo y Equivalente al Efectivo	4.1	22.582.783.070,26	20.573.608.262,87	2.009.174.807,39	9,77%
Cuentas por Cobrar de Transferencia	4.2	5.475.010.028,00	8.488.069.063,01	-3.011.059.037,01	-35,48%
Otras Cuentas por Cobrar	4.3	79.420.531,00	79.883.308,00	-462.777,00	-0,58%
Otros Activos	4.4	2.249.096.651,81	1.288.569.193,50	960.527.458,31	74,54%
Activos Corrientes Totales		30.386.310.279,07	30.428.129.827,38		
Activos No Corrientes					
Activos Intangibles	4.5	2.437.182.802,07	2.432.225.083,92	4.957.718,15	0,20%
Propiedades, Planta y Equipo	4.6	15.880.706.037,86	15.938.757.321,07	-58.051.283,21	-0,36%
Activos No Corrientes Totales		18.317.888.839,93	18.370.982.404,99		
Activos Totales		48.704.199.119,00	48.799.112.232,37	-94.913.113,37	-0,19%
PASIVOS					
Pasivos corrientes					
Cuentas por Pagar	4.7	75.566.678,00	68.650.652,00	6.916.026,00	10,07%
Beneficios a los Empleados de corto plazo		1.730.967.904,00	1.603.343.552,12	127.624.351,88	7,96%
Retención en la Fuente		151.990.637,00	49.525.936,00	102.464.701,00	206,89%
Otras Cuentas por Pagar		0,00	0,00	0,00	0,00%
Ingreso Diferido por Transferencias Condicionadas	4.8	23.280.105.958,34	25.836.875.486,56	-2.556.769.528,22	-9,90%
Pasivos Corrientes Totales		25.238.631.177,34	27.558.395.626,68		
Pasivos No Corrientes					
Provisiones y Litigios		0,00	0,00	0,00	0,00%
Pasivos No Corrientes Totales		0,00	0,00		
Pasivos Totales		25.238.631.177,34	27.558.395.626,68	-2.319.764.449,34	-8,42%
PATRIMONIO					
Capital Fiscal		24.529.842.736,97	23.760.542.736,97	769.300.000,00	3,24%
Resultado del ejercicio		-2.152.658.649,86	-4.055.680.218,16	1.903.023.568,30	-46,92%
Pérdidas/ Ganancias Acumuladas		1.088.381.854,55	1.535.854.086,88	-447.472.232,33	-29,14%
Total Patrimonio		23.465.567.941,66	21.240.716.605,69		
Patrimonio y Pasivos Totales		48.704.199.119,00	48.799.112.232,37	-94.913.113,37	-0,19%
Cuentas de Orden Deudoras Contingentes					
Activos Contingentes		-	-		
Deudoras Fiscales					
Deudoras de Control		0,00	0,00		
Deudoras por el contrario (CR)		0,00	0,00		
Cuentas de Orden Acreedoras Contingentes					
Pasivos Contingentes		-	-		
Acreedoras Fiscales					
Acreedoras de Control	4.15	1.333.972.793.057,77	1.154.504.742.839,09	179.468.050.218,68	15,55%
Acreedoras por el contrario (DB)		-1.333.972.793.057,77	-1.154.504.742.839,09	-179.468.050.218,68	15,55%

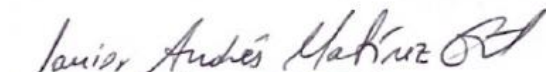
JAVIER ANDRÉS MARTÍNEZ GIL
Director General (e)
C.C. No. 75.080.414

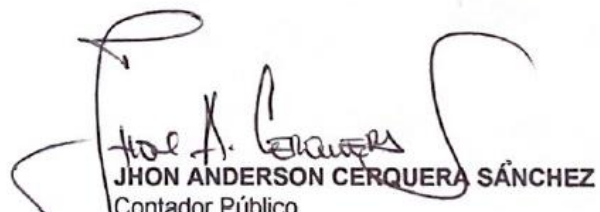
JHON ANDERSON CERQUERA SANCHEZ
Contador Público
T.P. No. 169588-T
C.C. No. 1.014.189.115

Elaborado por: Yeimy Paola Buitrago Vargas
Revisado por: Sandra Patricia Álvarez García

UNIDAD DE PLANEACIÓN MINERO ENERGÉTICA
Estado de Resultados
PERIODO COMPARATIVO AGOSTO 2022 Y 2021
(Cifras en pesos colombianos)

	Nota	AGOSTO 2022	AGOSTO 2021	Variaciones	
				Absoluta	Relativa
Resultado de periodo					
Ganancia (pérdida)					
Ingresos Sin Contraprestación	4.8	18.424.311.836,65	11.330.123.967,44	7.094.187.869,21	62,61%
Gasto de Administración	4.9	9.344.123.407,29	8.506.006.487,36	838.116.919,93	9,85%
Gastos Generales	4.10	11.171.897.365,92	5.957.865.985,31	5.214.031.380,61	87,52%
Gasto de Depreciaciones/Amortizaciones	4.11	2.367.380.988,66	2.248.157.965,51	119.223.023,15	5,30%
Gastos de Impuestos, Contribuciones y Tasas	4.12	100.338.615,58	117.836.292,64	-17.497.677,06	-14,85%
Gastos Financieros	4.13	0,00	38.426,00	-38.426,00	-100,00%
Gasto de Provisiones y Litigios		0,00	0,00	0,00	0,00%
Otros Ingresos	4.14	2.406.771.890,94	1.444.100.971,22	962.670.919,72	66,66%
Otros Gastos		0,00	0,00	0,00	0,00%
Ganancia (Pérdida) por Actividades de Operación		- 2.152.656.649,86	- 4.055.680.218,16		


JAVIER ANDRÉS MARTINEZ GIL
Director General (e.)
C.C. No. 75.080.414


JHON ANDERSON CERQUERA SÁNCHEZ
Contador Público
T.P. No. 169588-T
C.C. No. 1.014.189.115

Elaborado por: Yeimy Paola Buitrago Vargas
Revisado por: Sandra Patricia Álvarez García

Los Suscritos **JAVIER ANDRÉS MARTÍNEZ GIL**, en su condición de Representante Legal y **JHON ANDERSON CERQUERA SANCHEZ**, Profesional Especializado en su condición de Contador de la **UNIDAD DE PLANEACIÓN MINERO ENERGÉTICA- UPME**, en ejercicio de las facultades legales que les confieren las Leyes 43 de 1990 y 298 de 1996; en cumplimiento de lo estipulado en las Resoluciones 706 de 2016 y 182 de 2017 expedidas por la Contaduría General de la Nación,

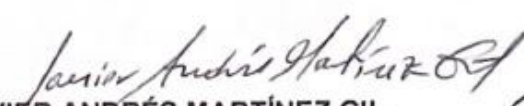
CERTIFICAN

Que los saldos de los Estados Financieros revelan los hechos, transacciones y operaciones realizados por la UPME correspondiente al mes de **Agosto de 2022**, fueron tomados de los libros de contabilidad generados por el Sistema Integrado de Información Financiera Nación – SIIF y estos se elaboran conforme a lo señalado en el marco normativo para entidades de gobierno adoptado mediante Resolución 533 de 2015 de la Contaduría General de la Nación.

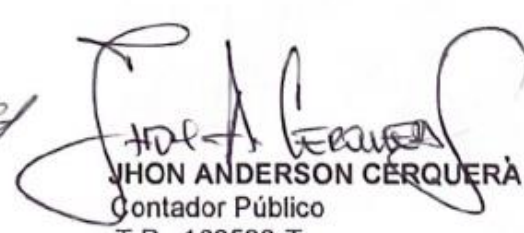
Que en los Estados Contables básicos de la UPME al mismo periodo de corte, revelan el valor total de Activos, Pasivos, Patrimonio, Ingresos, Gastos y Cuentas de Orden, reportados en el libro mayor emitido por el SIIF.

Que los Activos representan un potencial de servicios y a la vez los Pasivos representan hechos pasados que implican salida de recursos en desarrollo de las funciones de cometido estatal de la UPME.

La presente certificación se expide en la ciudad de Bogotá, a los veinticinco (25) días del mes de octubre del dos mil veintidós (2022).



JAVIER ANDRÉS MARTÍNEZ GIL
Representante Legal



JHON ANDERSON CERQUERA S.
Contador Público
T.P. 169588-T

ACTA DE PUBLICACION DE ESTADOS FINANCIEROS

JHON ANDERSON CERQUERA SANCHEZ, Profesional Especializado con funciones de Contador de la Unidad de Planeación Minero Energética – UPME, en cumplimiento del numeral 36, artículo 34 de la Ley 734 de 2002, así como en la Resolución 706 de 2016 y la 182 de 2017 y conforme a lo señalado en el Marco Normativo para entidades de Gobierno adoptado mediante Resolución 533 de 2015 expedida por la Contaduría General de la Nación, procede a publicar en un lugar visible y en la página web, el conjunto completo de Estados Financieros correspondiente al mes de Agosto de 2022, de la Entidad.

La presente certificación se expide en Bogotá, a los veinticinco (25) días del mes de octubre del Dos Mil Veintidós (2022).



JHON ANDERSON CERQUERA SÁNCHEZ
C.C. 1.014.189.115 de Bogotá
Contador Público
T.P. 169588-T

TABLA DE CONTENIDO

1. UNIDAD DE PLANEACIÓN MINERO ENERGÉTICA - UPME	2
2. DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO	3
3. APLICACIÓN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES	3
4. NOTAS A LOS INFORMES FINANCIEROS Y CONTABLES MENSUALES	4
4.1 Efectivo y Equivalentes al Efectivo	4
4.2 Cuentas por Cobrar - Transferencias	5
4.3 Otras Cuentas por Cobrar	7
4.4 Otros Activos	8
4.5 Activos Intangibles	13
4.6 Propiedades, Planta y Equipo	14
4.7 Cuentas por Pagar	16
4.8 Ingreso Diferido por Transferencias Condicionadas / Ingresos sin Contraprestación	17
4.9 Gastos de Administración	18
4.10 Gastos Generales	20
4.11 Gastos por Depreciación y Amortización	22
4.12 Gastos de Impuestos, Contribuciones y Tasas	22
4.13 Gastos Financieros	23
4.14 Otros Ingresos	23
4.15 Cuentas de Orden	24

1. UNIDAD DE PLANEACIÓN MINERO ENERGÉTICA - UPME

La Unidad de Planeación Minero Energética UPME es una Unidad Administrativa Especial del orden Nacional, de carácter técnico, adscrita al Ministerio de Minas y Energía, regida por la Ley 143 de 1994 y por el Decreto número 1258 de junio 17 de 2013.

Marco Legal Histórico

Decreto 2119 del 29 de diciembre de 1992

Se transformó a la Comisión Nacional de Energía en la Unidad de Planeación Minero Energética - UPME - dándole la calidad de Organismo con carácter de Unidad Administrativa Especial. Con la promulgación de la Ley 143 de 1994, se complementó lo relacionado a la naturaleza jurídica, funciones, autonomía, funcionamiento, recursos presupuestales y régimen de personal.

Ley 143 del 12 de julio de 1994 en el Artículo 13

Establece entre otros, que la Unidad de Planeación Minero Energética se organizará como Unidad administrativa especial adscrita al Ministerio de Minas y Energía, con patrimonio propio y personería jurídica, y con regímenes especiales en materia de contratación y administración de personal, de salarios y de prestaciones, y con autonomía presupuestal.

Decreto 1683 del 27 de junio de 1997.

Fusiona la Unidad Administrativa Especial de Información Minero Energética, del Ministerio de Minas y Energía a la Unidad Administrativa Especial de Planeación Minero Energética.

Ley 489 del 29 de diciembre de 1998.

En su artículo 38 cambia la Estructura y organización de la Administración Pública, pasando a las Superintendencias y Unidades Administrativas Especiales con personería jurídica al Sector Descentralizado por Servicios.

Decreto 1258 del 17 de junio de 2013.

Se modifica la estructura de la Unidad de Planeación Minero Energética.

Decreto 1259 del 17 de junio de 2013.

Se modifica la planta de personal de la Unidad de Planeación Minero Energética y se dictan otras disposiciones.

Misión

Planear el desarrollo minero-energético, apoyar la formulación e implementación de la política pública y generar conocimiento e información para un futuro sostenible.

Visión

En 2030 liderar la transformación minero-energética con innovación, responsabilidad y conocimiento.

Valores UPME

La UPME integra los principios contenidos en la Constitución Política de igualdad, moralidad, eficacia, economía, imparcialidad y buena fe; lo plasmado en Resolución Interna 021 de 2019 código de Integridad de la UPME los valores de Honestidad, Respeto, Compromiso, Diligencia y Justicia.

Objeto

La Unidad de Planeación Minero Energética -UPME, tendrá por objeto planear en forma integral, indicativa, permanente y coordinada con los agentes del sector minero energético, el desarrollo y aprovechamiento de los recursos mineros y energéticos; producir y divulgar la información requerida para la formulación de política y toma de decisiones; y apoyar al Ministerio de Minas y Energía en el logro de sus objetivos y metas.

Objetivos Estratégicos 2019-2022

- Generar valor público, económico y social, a partir del conocimiento integral de los recursos minero-energéticos.
- Incorporar las mejores prácticas organizacionales y tecnológicas que garanticen calidad e integridad de la gestión pública
- Orientar el aprovechamiento y uso eficiente y responsable de los recursos minero - energéticos.
- Desarrollar las acciones necesarias que permitan materializar los planes, programas y proyectos en el sector minero energético.

2. DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO

Los presentes estados financieros de Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados de la Unidad de Planeación Minero Energética (en adelante, UPME), corresponden al mes de **agosto de 2022**, el cual pertenece al período aplicación al Marco Normativo de Entidades de Gobierno anexo a la Resolución 533 de 2015 (en adelante, Marco Normativo de Res. 533) emitida por la Contaduría General de la Nación (en adelante, CGN), el mismo ha sido preparado de acuerdo con este Marco Normativo y se encuentra expresado en pesos colombianos.

3. APLICACIÓN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES

La UPME a partir del 1 de enero del 2018 ha aplicado el marco normativo consignado en la Resolución 533 de 2015 y sus modificatorios expedida por la CGN, en concordancia con la Resolución 193 de 2016 expedida por la CGN, en virtud de la cual la entidad debe establecer políticas contables que direccionan el proceso y *“se formalizan mediante documento emitido por el representante legal o la máxima instancia administrativa de la entidad”*.

Por lo anterior, la UPME emitió la Resolución 057 del 2020, que modifica la Resolución 464 de 2018, por la cual adoptó el Manual de Políticas Contables de acuerdo con el marco normativo para entidades de gobierno, incorporando algunas mejoras en la cadena de la información de las diferentes áreas generadoras de información financiera estableciendo responsabilidades, tiempos y modo de respuesta, a fin de dar alcance a las disposiciones legales en materia contable.

Al Grupo Interno de Trabajo de Gestión Financiera de la Secretaría General, le corresponde revisar y proponer las actualizaciones del manual de políticas contables cuando se evidencien cambios normativos aplicables o se justifique la necesidad del ajuste.

Para complementar su comprensión y detalle, las Políticas Contables de la UPME se pueden consultar en la página web en el enlace: <https://www1.upme.gov.co/Normatividad/192-2021.pdf>

4. NOTAS A LOS INFORMES FINANCIEROS Y CONTABLES MENSUALES

En virtud de las disposiciones del nuevo marco técnico normativo y en concordancia con los nuevos procedimientos transversales del Régimen de Contabilidad Pública, la Contaduría General de la Nación incorporó el nuevo procedimiento con el objetivo de establecer los lineamientos para la preparación y publicación de los informes financieros y contables mensuales de conformidad con el numeral 36 del artículo 34 de la Ley 734 de 2002, por el cual las entidades de gobierno presenten la información financiera de los hechos económicos que no sean recurrentes y que tengan un efecto material en la estructura financiera de la entidad.

La UPME en línea con las disposiciones de la Contaduría General de la Nación, a continuación, realiza la presentación de estados de situación financiera y estado de resultados del mes de **agosto de 2022**, comparado con el mismo mes del año **2021** y sus notas explicativas con las partidas de mayor revelación e impacto para la entidad.

4.1 Efectivo y Equivalentes al Efectivo

Reconocimiento y Medición

El Efectivo comprende los recursos de liquidez inmediata que se registran en Caja, Cuentas Corrientes y Cuentas de Ahorro.

Los equivalentes al efectivo son inversiones a corto plazo de alta liquidez que son fácilmente convertibles en efectivo y están sujetas a un riesgo poco significativo de cambios en su valor. Por tanto, una inversión será equivalente al efectivo cuando tenga vencimiento próximo es decir tres meses o menos desde la fecha de adquisición.

Las instrucciones contables detalladas en la política de la Unidad deben ser aplicadas a las siguientes partidas:

- a. Caja;
- b. Cuentas corrientes y de ahorro;
- c. Recursos entregados en administración
 - En administración CUN
 - Encargo Fiduciario

De acuerdo con la Política Contable de la UPME, el Efectivo y Equivalente al Efectivo correspondiente a los recursos propios y el de las empresas aportantes. A continuación, se presenta el siguiente comportamiento en este período:

DESCRIPCIÓN	AGOSTO 2022	AGOSTO 2021	VARIACIÓN
CUENTA CORRIENTE - CAJA MENOR	10.000.000,00	9.100.000,00	900.000,00
DEPOSITOS EN INST. FINANCIERA CORRIENTE	24.052.441,45	34.494.359,40	(10.441.917,95)
DEPOSITOS EN INST. FINANCIERA AHORROS	120.626.620,81	925.214.654,09	(804.588.033,28)
EN ADMON DTN - SCUN	19.949.867.405,40	19.604.799.249,38	345.068.156,02
ENCARGO FIDUCIARIO	2.478.236.602,60	-	2.478.236.602,60
TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO	22.582.783.070,26	20.573.608.262,87	2.009.174.807,39

A continuación, se analiza una variación del 9,77% equivalente a \$2.099,1 millones de pesos:

- Se presenta una variación de la caja menor, teniendo en cuenta el monto aprobado de esta transacción para la vigencia 2022.
- En la partida de Depósitos en Instituciones Financieras – Corriente, existe una variación de -\$10,4 millones, generada por los traslados realizados por la Unidad para atender los pagos relacionados con las deducciones de nómina.
- En la partida de Depósitos en Instituciones Financieras – Ahorros, se observa una variación de -\$804,5 millones, principalmente por la compensación entre el giro de los recursos recibidos de los aportantes de la Unidad y el traslado de estos a la cuenta DTN-SCUN para atender el pago de las obligaciones de la entidad. En **agosto de 2022** fueron consignados \$1.834,4 millones producto de pagos recibidos de los aportantes.
- Los recursos consignados en la cuenta de administración DTN – SCUN comprenden la mayor parte de los recursos financieros de la entidad. Estos presentan una variación de \$345 millones la cual se genera por la diferencia de los recursos recibidos y los destinados para el pago de las cuentas por pagar y las reservas presupuestales entre vigencias.
- El encargo fiduciario presenta una variación del 100% equivalente a \$2.478,2 millones teniendo en cuenta la apertura de este, en el encargo fiduciario se consigan los recursos recibidos por los servicios técnicos de planeación y asesoría que ofrece la Unidad en línea con las disposiciones de la Ley 1955 del 2019 la cual en su artículo 20 establece que la UPME “*podrá cobrar a aquellas personas naturales o jurídicas que utilicen o soliciten los servicios técnicos de planeación y asesoría*”. Sin embargo, para este corte se reconocieron un total de \$431 millones por este concepto.

4.2 Cuentas por Cobrar - Transferencias

Reconocimiento y Medición Inicial

Se reconocerán como Cuentas por Cobrar, los derechos adquiridos por la entidad en desarrollo de sus actividades, de los cuales se espera a futuro la entrada de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento. Estas partidas incluyen los derechos originados en transacciones con y sin contraprestación.

La UPME percibe anualmente aportes de las entidades: i) Interconexión Eléctrica S.A - ISA; ii) Agencia Nacional de Minería; iii) Ministerio de Minas y Energía; iv) ECOPETROL y v) Agencia Nacional de Hidrocarburos (esta última realiza aportes a partir del año 2022 de conformidad con lo establecido en la Ley 2159 de noviembre 12 de 2021, por la cual se decreta el presupuesto de rentas y recursos de capital y la Ley de apropiaciones), dichos aportes son reconocidos como cuentas por cobrar en la subcuenta de otras transferencias teniendo en cuenta que, al inicio de la vigencia nace

el derecho a exigir los aportes, los cuales son consignados a la Unidad conforme al plan de pagos establecido por cada aportante.

De acuerdo con lo anterior, la Unidad al inicio del mes de enero de 2022 reconoció \$41.704,4 millones como cuentas por cobrar por transferencias y su contrapartida al pasivo diferido por transferencias condicionadas, esto teniendo en cuenta que los aportes contienen estipulaciones que establecen entre otras la devolución de recursos que no sean ejecutados. El valor de cada uno de los aportantes fue establecido teniendo en cuenta lo reglamentado en el Decreto 1793 del 21 de diciembre de 2021 que incluye la liquidación del presupuesto para la vigencia 2022 y la Ley 143 de 1994; para la ejecución del presupuesto de la UPME durante la vigencia 2022.

A continuación, relacionamos el comparativo del comportamiento de esta cuenta en los periodos 2022-2021:

APORTANTE	APORTES TOTALES 2022	APORTES TOTALES 2021	VARIACIÓN
Interconexión Eléctrica SAESP	8.340.883.559,00	9.291.199.727,00	(950.316.168,00)
Agencia Nacional de Minería	8.340.883.559,00	9.292.300.000,00	(951.416.441,00)
Ministerio de Minas y Energía	8.340.883.559,00	9.292.300.000,00	(951.416.441,00)
Ecopetrol S.A.	8.340.883.559,00	9.291.199.727,00	(950.316.168,00)
Agencia Nacional de Hidrocarburos	8.340.883.559,00	-	8.340.883.559,00
TOTAL VIGENCIA	41.704.417.795,00	37.166.999.454,00	4.537.418.341,00
SUBTOTAL CUENTA POR COBRAR VIGENCIA	41.704.417.795,00	37.166.999.454,00	4.537.418.341,00

(-) Pagos acumulados al cierre del mes	36.229.407.769,00	28.680.930.390,99	7.548.477.378,01
TOTAL CUENTA POR COBRAR TRANSFERENCIA	5.475.010.026,00	8.486.069.063,01	(3.011.059.037,01)

Para el presente período se observa una variación de -35,48%, correspondiente a -\$3.011 millones, la cual se refleja por la compensación de las siguientes transacciones:

- Aumento del reconocimiento de las cuentas por cobrar en \$4.537,4 millones derivado del incremento del presupuesto de Unidad entre vigencias (para el 2022 ingresa un nuevo aportante y a cada uno le corresponde transferir a la entidad \$8.340,8 millones).
- Aumento de los pagos de \$7.548,4 millones por los pagos recibidos de los aportantes (para la vigencia 2022 este incluye los recursos girados a la entidad y la compensación realizada en el mes de abril de los recursos no ejecutados de la vigencia anterior con Ecopetrol por \$1.873,3 millones e Interconexión Eléctrica \$1.875,2). La variación de los recursos recibidos comprendió:

APORTANTE	VALOR RECIBIDO 2022	VALOR RECIBIDO 2021	VARIACIÓN
Interconexión Eléctrica SAESP	8.340.883.559,00	6.999.999.999,99	1.340.883.559,01
Agencia Nacional de Minería	5.646.168.052,00	6.194.864.000,00	(548.695.948,00)
Ministerio de Minas y Energía	5.560.589.040,00	6.194.866.664,00	(634.277.624,00)
Ecopetrol S.A.	8.340.883.559,00	9.291.199.727,00	(950.316.168,00)
Agencia Nacional de Hidrocarburos	8.340.883.559,00	-	8.340.883.559,00
TOTALES	36.229.407.769,00	28.680.930.390,99	7.548.477.378,01

Los aportes recibidos en el mes de **agosto** de 2022 comprendieron: Agencia Nacional de Minería \$673,7 millones, Interconexión Eléctrica \$465,7 millones, Ministerio de Minas y Energía \$695 millones, para un total de \$1.834,4 millones.

- Los saldos por cobrar al cierre del periodo comprenden el siguiente detalle:

APORTANTE	VALOR POR COBRAR 2022	VALOR POR COBRAR 2021	VARIACIÓN
Interconexión Eléctrica SAESP	-	2.291.199.727,01	(2.291.199.727,01)
Agencia Nacional de Minería	2.694.715.507,00	3.097.436.000,00	(402.720.493,00)
Ministerio de Minas y Energía	2.780.294.519,00	3.097.433.336,00	(317.138.817,00)
TOTALES	5.475.010.026,00	8.486.069.063,01	(3.011.059.037,01)

4.3 Otras Cuentas por Cobrar

Reconocimiento y Medición Inicial

Se reconocerán como Cuentas por Cobrar, los derechos adquiridos por la entidad en desarrollo de sus actividades, de los cuales se espera a futuro la entrada de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento. Estas partidas incluyen los derechos originados en transacciones con y sin contraprestación.

Dentro de Otras Cuentas por Cobrar se presentan cobros por incapacidades así:

DESCRIPCIÓN	AGOSTO 2022	AGOSTO 2021	VARIACIÓN
CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COMPENSAR	26.950.442,00	29.458.726,00	(2.508.284,00)
ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD SANITAS S.A.	6.238.541,00	4.448.413,00	1.790.128,00
EPS Y MEDICINA PREPAGADA SURAMERICANA S.A.	2.584.375,00	2.887.968,00	(303.593,00)
ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD FAMISANAR LTDA	5.492.913,00	5.631.403,00	(138.490,00)
COOMEVA ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD SA	1.034.125,00	828.339,00	205.786,00
CRUZ BLANCA ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD SA	6.294.232,00	6.294.232,00	-
NUEVA EMPRESA PROMOTORA DE SALUD S.A.	88.196,00	88.196,00	-
ALIANSA SALUD ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD S.A.	1.918.644,00	1.248.687,00	669.957,00
POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGURO S.A.	25.616.894,00	24.926.143,00	690.751,00
ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA	1.628.663,00	1.628.663,00	-
MEDIMÁS EPS S.A.S.	1.573.506,00	2.442.538,00	(869.032,00)
SUBTOTAL DE INCAPACIDADES	79.420.531,00	79.883.308,00	(462.777,00)
TOTAL OTRAS CUENTAS POR COBRAR	79.420.531,00	79.883.308,00	(462.777,00)

En esta cuenta existe una variación del -0,58% equivalente a -\$0,4 millones correspondiente a la compensación entre el registro de nuevas incapacidades y los pagos recibidos por este concepto. En el mes de **agosto de 2022** se recibieron pagos por concepto de incapacidades un total de \$704.265 de la EPS Sanitas.

Es de precisar que se han venido realizado las gestiones de cobro pertinentes a las EPS para que efectúen el pago respectivo por concepto de incapacidades.

4.4 Otros Activos

Reconocimiento y Medición Inicial

Cuando la UPME adquiere bienes y servicios de manera anticipada al pago, estos se consideran recibidos por anticipado, siempre y cuando cumplan con la definición de activo, de igual forma, se reconoce como un activo cuando se haya realizado el pago con anterioridad a la entrega de los bienes o prestación de los servicios.

Los activos son recursos controlados por la UPME que resultan de un evento pasado y de los cuales se espera obtener un potencial de servicio o generar beneficios económicos futuros.

Pago Anticipado	Plazo contractual del Bien o Servicio	Tratamiento Contable
Pólizas de Seguros, SOAT, servicios de mantenimiento, Impresos, publicaciones y afiliaciones	- Si los beneficios económicos o potencial de servicios son consumidos durante el período contable (enero a diciembre). - Si los beneficios económicos o potencial de servicios NO son consumidos durante el período contable (enero a diciembre), sino que pasa a otros períodos contables y su valor de adquisición individualmente es superior a 25 UVTs.	- Se reconocerán directamente al resultado, sin embargo, el área de compras y suministros llevara el control administrativo de los mismos. - Aquellos bienes y servicios pagados por anticipado cuyo valor de adquisición sea hasta 25 UVTs se llevarán directamente a los resultados como un gasto del período. sin embargo, se llevará control administrativo por parte del área de compras y suministros. - En los demás casos se reconocerán como un activo- pago anticipado y se amortizará de manera lineal, de acuerdo con lo estipulado en el acuerdo contractual. La amortización iniciará con el inicio de la vigencia de (pólizas de seguros, SOAT, Servicio de mantenimiento, entre otros), LA UPME tiene cobertura de riesgo y/o prestación de servicios desde este momento, independiente del pago.

A continuación, se detallan los valores pendientes de amortizar para cada uno de los periodos y correspondientes años:

	PROVEEDOR	TIPO DE POLIZA / SEGURO	VALOR POR AMORTIZAR 2022	VALOR POR AMORTIZAR 2021	VARIACIÓN
1	AXA	POLIZAS TODO RIESGO	55.210.394,35	-	55.210.394,35
2	PREVISORA	VEHICULOS	2.646.253,60	2.961.087,81	(314.834,21)
	TOTAL DE OTROS ACTIVOS - POLIZAS		57.856.647,95	2.961.087,81	54.895.560,14

	DESCRIPCION - BIENES Y SERVICIOS	VALOR POR AMORTIZAR 2022	VALOR POR AMORTIZAR 2021	VARIACIÓN
3	SUSCRIPCIONES	822.653.110,67	367.996.512,63	454.656.598,04
4	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	61.600.000,00	308.000.000,00	(246.400.000,00)
	AVANCES PARA VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE	381.173,00	5.637.757,00	(5.256.584,00)
	TOTAL OTROS ACTIVOS - BIENES Y SERVICIOS	884.634.283,67	681.634.269,63	203.000.014,04

	DESCRIPCION - EN ADMINISTRACIÓN	VALOR POR AMORTIZAR 2022	VALOR POR AMORTIZAR 2021	VARIACIÓN
5	RECURSOS EN ADMINISTRACIÓN	1.306.605.720,19	603.973.836,06	702.631.884,13
	TOTAL OTROS ACTIVOS - BIENES Y SERVICIOS	1.306.605.720,19	603.973.836,06	702.631.884,13

TOTAL OTROS ACTIVOS	2.249.096.651,81	1.288.569.193,50	960.527.458,31
----------------------------	-------------------------	-------------------------	-----------------------

Los otros activos presentan una variación del 74,54% equivalente a \$960,5 millones, la cual se genera por las variaciones de las siguientes transacciones:

1. Pólizas con cobertura vigente en el año 2022 (Todo Riesgos, Manejo Global, Responsabilidad Civil Extracontractual, Transporte de Valores, Responsabilidad Civil de Servidores Públicos), tienen una cobertura de 365 días (01 de diciembre de 2021 al 30 de noviembre de 2022), de las cuales se han amortizado 270 días con corte a **agosto de 2022**, quedando un saldo por amortizar de \$55,2 millones, como se refleja a continuación:

PÓLIZA	FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN	COBERTURA EN DIAS	TIEMPO TRANSCURRIDO	VALOR DEL CONTRATO	VALOR POR AMORTIZAR
POLIZA TODO RIESGO DAÑOS MATERIALES	1/12/2021	30/11/2022	365,00	270,00	35.915.578,00	8.978.894,35
POLIZA SEGURO MANEJO GLOBAL	1/12/2021	30/11/2022	365,00	270,00	24.990.000,00	6.247.500,00
POLIZA RESPONSABILIDAD CIVIL SERVIDORES PUBLICOS	1/12/2021	30/11/2022	365,00	270,00	144.942.000,00	36.235.500,00
POLIZA SEGURO RESPONSABILIDAD CIVIL GENERAL	1/12/2021	30/11/2022	365,00	270,00	14.994.000,00	3.748.500,00
TOTAL					220.841.578,00	55.210.394,35

Respecto del año 2021 se presentan las pólizas con cobertura vigente en el año 2021 (Todo Riesgos, Manejo Global, Responsabilidad Civil Extracontractual, Transporte de Valores, Responsabilidad Civil de Servidores

Públicos), tienen una cobertura de 454 días (31 de abril de 2020 al 29 de junio de 2021), de las cuales se han amortizado 454 días con corte a **agosto de 2021**, quedando un saldo por amortizar de \$0 millones, como se refleja a continuación:

PÓLIZA	FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN	COBERTURA EN DIAS	TIEMPO TRANSCURRIDO	VALOR DEL CONTRATO	VALOR POR AMORTIZAR
TDRM-11679	31/03/2020	29/06/2021	454,00	454,00	42.781.232,00	-
RCE-8001483116	31/03/2020	29/06/2021	454,00	454,00	8.900.548,00	-
RCSP-8001483120	31/03/2020	29/06/2021	454,00	454,00	157.628.704,00	-
MANEJO-8001003791	31/03/2020	29/06/2021	454,00	454,00	17.801.096,00	-
TRV-8001004855	31/03/2020	29/06/2021	454,00	454,00	1.869.115,00	-
TOTAL					228.980.695,00	-

2. Para el año 2022 póliza se adquirió póliza de automóviles y vehículos livianos, con una cobertura de 365 días (01 de abril de 2022 al 01 de abril de 2023), el saldo contable comprende:

PÓLIZA	FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN	COBERTURA EN DIAS	TIEMPO TRANSCURRIDO	VALOR DEL CONTRATO	VALOR POR AMORTIZAR
O-86676-2022	1/04/2022	1/04/2023	365,00	150,00	3.780.362,00	2.646.253,60
TOTAL					3.780.362,00	2.646.253,60

Respecto del año 2021 se relaciona la póliza de automóviles y vehículos livianos, con una cobertura de 365 días (01 de abril de 2021 al 01 de abril de 2022) de los cuales se han amortizado a este corte 120 días, quedando saldo por amortizar de \$3.3 millones, como se refleja a continuación:

PÓLIZA	FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN	COBERTURA EN DIAS	TIEMPO TRANSCURRIDO	VALOR DEL CONTRATO	VALOR POR AMORTIZAR
1011397	1/04/2021	1/04/2022	365,00	150,00	4.653.138,00	2.961.087,81
TOTAL					4.653.138,00	2.961.087,81

3. En el mes de **agosto de 2022** no se adquirieron suscripciones, el saldo comprende las transacciones adquiridas en periodos anteriores y vigentes a **agosto de 2022** relacionadas a continuación: Argus Media adquirida por \$342,3 millones en abril de 2022 con vigencia hasta marzo de 2023, Concentra adquirida por \$27,9 millones en diciembre de 2021 con vigencia hasta diciembre de 2022, Wood Mackenzie adquirida por \$1.360,8 millones en diciembre de 2021 con vigencia hasta noviembre de 2022, The Baltic adquirida por \$21,8 millones en diciembre de 2021 con vigencia hasta noviembre de 2022, Neosecure Colombia adquirida por \$116,3 millones en marzo de 2022 con vigencia hasta febrero de 2023, Euromoney adquirida por \$121,5 millones en abril de 2022 con vigencia hasta marzo de 2023, S&P Global adquirida por \$230,9 millones en diciembre de 2021 con vigencia hasta noviembre de 2022, Red Jurista adquirida por \$9 millones en mayo de 2022 con vigencia hasta abril de 2023, Ingeniería Especializada adquirida por \$43,9 millones en junio de 2022 con vigencia hasta mayo de 2023. A continuación el detalle de los saldos:

TERCERO	COMPRA	AMORTIZADO	SALDO
ARGUS COAL DAILY INTERNATIONAL	342.379.716,00	(136.000.831,57)	206.378.884,43
CONCENTRA INTELIGENCIA EN ENERGÍA SAS	27.900.000,00	(19.230.508,70)	8.669.491,30
WOOD MACKENZIE	1.360.838.858,00	(1.022.691.020,11)	338.147.837,89
THE BALTIC	21.866.674,00	(16.168.085,78)	5.698.588,22
NEOSECURE COLOMBIA SAS	116.375.117,00	(18.641.572,53)	97.733.544,47
EUROMONEY	121.519.012,00	(52.658.238,63)	68.860.773,37
S&P GLOBAL	230.921.782,00	(173.541.218,01)	57.380.563,99
RED JURISTA	9.000.000,00	(2.918.182,00)	6.081.818,00
INGENIERIA ESPECIALIZADA	43.958.620,00	(10.257.011,00)	33.701.609,00
TOTALES	2.274.759.779,00	(1.452.106.668,33)	822.653.110,67

Para el mes de agosto de 2022 se reconoció una amortización de suscripciones por valor de \$196,3 millones.

Respecto de la vigencia 2021:

Así mismo, se adquirió para este periodo otras suscripciones a: Ingeniera Especializada por \$38.9 millones, Argus Media INC POR \$304.8 millones y Colombia Información Legal \$11.2 millones, y las que viene acumuladas como: Concentra por valor de \$27.9 millones la cual inició su amortización desde el 18 de diciembre del 2020 al 17 de diciembre de 2021, Wood Mackenzie amortizada desde 01 de diciembre de 2020 por valor de \$1.172,8 millones (queda totalmente amortizada para este periodo), Euromoney comprada en el mes de abril de 2021 por valor de \$100.4 millones y otras suscripciones que se adquirieron en el 2020. El valor pendiente por amortizar es la suma de \$367.9 millones tal como se detallan a continuación:

TERCERO	COMPRA	AMORTIZADO	SALDO
PLATTS MARKET DATA	279.015.219,00	(224.903.176,69)	54.112.042,31
WOOD MACKENZIE	1.172.856.626,00	(1.172.856.626,00)	
THE BALTIC EXCHANGE	23.925.000,00	(18.487.500,00)	5.437.500,00
CONCENTRA	27.900.000,00	(19.607.500,00)	8.292.500,00
EUROMONEY	100.456.829,10	(38.660.658,53)	61.796.170,57
INGENIERIA ESPECIALIZADA	38.984.887,00	(13.467.506,43)	25.517.380,57
ARGUS MEDIA INC	304.869.778,05	(99.775.563,75)	205.094.214,30
COLOMBIA INFORMACIÓN LEGAL	11.212.336,00	(3.465.631,12)	7.746.704,88
TOTALES	1.959.220.675,15	(1.591.224.162,52)	367.996.512,63

4. Para el cierre de **agosto de 2022** tiene una variación de \$-246,4 millones; la entidad tiene reconocido como pago anticipado las siguientes transacciones: 1. Reconocimiento de \$61,6 millones el cual corresponde al saldo de los recursos entregados a la Comisión Nacional del Servicio Civil – CNSC, para el proceso de selección para proveer las vacantes definitivas de la planta de personal perteneciente al sistema general de

carrera administrativa del concurso de mérito. El pago inicial fue de \$308 millones y una amortización de \$246,4 millones. Para el mes de **agosto de 2022** no hubo amortización.

Para el cierre de **agosto del 2021**, la entidad tiene reconocido el pago anticipado por el concurso de mérito de la entidad con la Comisión Nacional del Servicio Civil por valor de \$308 millones.

5. En la cuenta de Recursos Entregados en Administración con corte al mes de **agosto de 2022**, se tiene acumulado \$1.306,6 millones, los cuales se generaron por la celebración de convenios interadministrativos entre la Unidad y otras entidades.

En **agosto de 2022** se realizaron pagos por convenios interadministrativos a la Fundación Csiro Chile por valor de \$112,2 millones. Las amortizaciones del mes por la ejecución de los convenios comprendieron: Fondo Rotatorio del Dane – Fondane \$0,3 millones, Universidad del Cauca \$20,7 millones y Fundación Csiro Chile \$134,1 millones, para un total amortizado de \$155,1 millones.

En la cuenta de Recursos Entregados en Administración con corte al mes de **agosto de 2021**, se tiene acumulado \$603,9 millones, los cuales se generaron por la celebración de convenios interadministrativo celebrado con: Fondo Rotatorio del Dane – Fondane, el Convenio/Proyecto con la Organización de la Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial. Para este corte se adicionó un nuevo convenio con la Universidad de Antioquia por \$99 millones, igualmente se amortizó \$70 millones de Fondane.

A continuación, los valores pendientes por amortizar en las vigencias:

RECURSOS EN ADMINISTRACIÓN	VALOR POR AMORTIZAR 2022	VALOR POR AMORTIZAR 2021	VARIACIÓN
UNIVERSIDAD DEL CAUCA	359.669.721,00	-	359.669.721,00
UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA	679.765.175,00	99.000.000,00	580.765.175,00
ORGANIZACIÓN NAC. UNIDAS DE DES. IND.	112.485.685,77	457.723.836,06	(345.238.150,29)
FUNDACION CSIRO CHILE	154.685.138,42	-	154.685.138,42
FONDO ROTATORIO DEL DANE - DANE	-	47.250.000,00	(47.250.000,00)
TOTAL RECURSOS EN ADMINISTRACIÓN	1.306.605.720,19	603.973.836,06	702.631.884,13

4.5 Activos Intangibles

Reconocimiento y Medición

La UPME reconoce como Activos Intangibles, los recursos identificables de carácter no monetario y sin apariencia física, sobre los cuales la entidad tiene el control, espera obtener beneficios económicos futuros o potencial de servicio, y puede realizar mediciones fiables. Estos activos se caracterizan porque no se esperan vender en el curso de las actividades de la entidad y se prevé usarlos durante más de un período contable.

Criterio	Cantidad	Cuantía	Características	Tratamiento
Mayor	50	UVT	Intangible mayor cuantía	Se reconoce como Intangible y se deprecia de acuerdo con política contable del Grupo.
Menor o Igual	50	UVT	Intangible cuantía menor	Se reconoce intangible y se deprecia en el mismo mes de compra.

La UPME mide los Activos Intangibles al costo menos cualquier amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro de valor acumulada.

Si el plazo no está establecido contractualmente, la oficina de gestión de la información determinará las vidas útiles teniendo en cuenta:

Activo Intangible	Vida útil	Valor Residual
Licencias	Más de 1 y hasta 5 años (de acuerdo con el contrato)	0%
Software	2 a 18 años	0%

A continuación, se detalla la conciliación de los Activos Intangibles del mes de **agosto de 2022** y **2021** teniendo en cuenta la amortización acumulada por cada partida:

DESCRIPCIÓN	AGOSTO 2022	AGOSTO 2021	VARIACIÓN
LICENCIAS	7.655.830.703,33	5.924.949.163,76	1.730.881.539,57
SOFTWARE	3.100.662.990,23	2.729.939.315,23	370.723.675,00
(-) AMORTIZACIÓN LICENCIAS	(6.344.387.727,48)	(4.834.941.306,55)	(1.509.446.420,93)
(-) AMORTIZACIÓN SOFTWARE	(1.974.923.164,01)	(1.387.722.088,52)	(587.201.075,49)
TOTALES ACTIVOS INTANGIBLES	2.437.182.802,07	2.432.225.083,92	4.957.718,15

En esta cuenta de Activos Intangibles se presenta una variación de 0,20% entre el año 2022 y el 2021 equivalente a \$4,9 millones por las siguientes razones:

- Variación acumulada neta con corte **agosto de 2022** resultado de las adquisiciones realizadas y el reconocimiento de la amortización de los activos entre vigencias.
- En **agosto de 2022** se realizó la compra de soporte y mantenimiento de las licencias ESRI por valor de \$131,6 millones.
- La amortización registrada en el mes de **agosto de 2022** comprendió para las licencias \$162,1 millones y para los software \$28,1 millones.

4.6 Propiedades, Planta y Equipo

Reconocimiento

La UPME reconoce como Propiedades, Planta y Equipo:

- Los activos tangibles empleados por LA UPME para la producción o suministro de bienes, para la prestación de servicios y para propósitos administrativos;
- Los bienes muebles que se tengan para generar ingresos producto de su arrendamiento;
- Los bienes inmuebles arrendados por un valor inferior al valor de mercado del arrendamiento;
- Los bienes inmuebles con uso futuro indeterminado; y
- El cableado estructurado que está incorporado como parte de los bienes inmuebles, será mayor valor de estos, de lo contrario será reconocido como gasto en el momento de su adquisición.

Para el reconocimiento inicial de los elementos que cumplen con la definición de Propiedades, Planta y Equipo la UPME tiene en cuenta las siguientes consideraciones:

Bienes Muebles				
Criterio	Cantidad	Cuantía	Características	Tratamiento
Mayor	50	UVT	Activo mayor cuantía	Se reconoce como PPYE y se deprecia de acuerdo con política contable del Grupo.
Menor o Igual	50	UVT	Activo cuantía menor	Se reconoce PPYE y se deprecia en el mismo mes de compra.

Después del reconocimiento las Propiedades, Planta y Equipo se miden por el costo menos la Depreciación Acumulada menos el deterioro acumulado.

La UPME estableció las siguientes vidas útiles y valores residuales por cada clasificación de Propiedad, Planta y Equipo:

Tipo	Vida Útil	Valor Residual
Edificios	100 años	0%
Muebles y enseres	3 - 15 años	0%
Equipo de Oficina	2 - 12 años	0%
Equipo de Comunicación	2 - 11 años	0%
Equipo de Cómputo	4 - 16 años	0%
Equipo de comedor y cocina	2 - 16 años	0%
Equipo Transporte, Vehículos	2 - 10 años	0%

* La entidad para efectos de la renovación del parque automotor, tradicionalmente entrega los vehículos en parte de pago; por tal razón el valor residual de los mismos será del 0% debido a que no se recibe efectivo y está condicionado el peritaje del concesionario (vendedor) correspondiente.

A continuación, se detallan los saldos finales de las Propiedades, Planta y Equipo del mes de **agosto de 2022 y 2021**:

DESCRIPCIÓN	AGOSTO 2022	AGOSTO 2021	VARIACIÓN
TERRENOS	2.114.999.219,00	2.114.999.219,00	-
CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES	12.979.899.000,00	12.979.899.000,00	-
MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA EN BOGEGA	208.000,00	-	208.000,00
EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN EN BODEGA	98.729.800,00	-	98.729.800,00
MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	1.454.260.614,97	1.454.260.614,97	-
EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN	3.614.354.795,92	3.002.455.649,92	611.899.146,00
EQUIPO DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	145.080.000,00	145.080.000,00	-
EQUIPOS DE COMEDOR, COCINA, DESPENSA Y HOTELERÍA	36.985.898,00	35.912.998,00	1.072.900,00
(-) DEPRECIACIÓN ACUMULADA	(4.563.811.290,03)	(3.793.850.160,82)	(769.961.129,21)
TOTALES PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	15.880.706.037,86	15.938.757.321,07	(58.051.283,21)

En esta cuenta de Propiedad, Planta y Equipo, se evidencia una variación de -0,36% equivalente a -\$58 millones entre el año 2022 y el 2021 por las siguientes razones:

- Variaciones acumuladas a **agosto de 2022** resultado de las compras y depreciaciones reconocidas entre las vigencias.
- En **agosto de 2022** se realizó la compra de equipos de comunicación por valor de \$18,6 millones.
- Reconocimiento de la depreciación del mes de **agosto de 2022** por valor de \$70,1 millones.

4.7 Cuentas por Pagar

Reconocimiento y medición inicial

La UPME reconoce como Cuentas por Pagar, las obligaciones adquiridas por la entidad con terceros, originadas en el desarrollo de su objeto social y de las cuales se espera a futuro, la salida de un desembolso o recurso que incorpore beneficios económicos.

A continuación, se detalla las Cuentas por Pagar correspondiente al mes de **agosto de 2022** y 2021:

DESCRIPCIÓN	AGOSTO 2022	AGOSTO 2021	VARIACIÓN
APORTES A FONDOS PENSIONALES	41.056.641,00	37.201.028,00	3.855.613,00
APORTES A SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD	34.349.741,00	31.278.528,00	3.071.213,00
LIBRANZAS	121.600,00	101.300,00	20.300,00
RETENCIÓN POR ESTAMPILLAS	38.696,00	69.796,00	(31.100,00)
TOTAL DE CUENTAS POR PAGAR	75.566.678,00	68.650.652,00	6.916.026,00

En esta partida se presenta una variación de 10,07%, equivalente a \$6,9 millones como se detalla a continuación:

- Variaciones en aportes a seguridad social, son generadas por los cambios en la contratación del personal de la Unidad generados por la ocupación de vacantes.

4.8 Ingreso Diferido por Transferencias Condicionadas / Ingresos sin Contraprestación

Reconocimiento inicial ingresos sin contraprestación

Se reconocerán como Ingresos de Transacciones sin Contraprestación, los recursos, monetarios o no monetarios, que reciba la UPME sin que deba entregar a cambio una contraprestación que se aproxime al valor de mercado del recurso que se recibe, es decir, la UPME no entrega nada a cambio del recurso recibido o si lo hace, el valor entregado es menor al valor de mercado del recurso recibido.

Transferencias

Los ingresos por transferencias corresponden a ingresos por transacciones sin contraprestación, recibidos de terceros, por conceptos tales como: recursos que recibe la UPME de otras entidades.

Los ingresos por transferencias pueden o no estar sometidos a estipulaciones, en relación con la aplicación o el uso de los recursos recibidos. Dichas estipulaciones afectan el reconocimiento de la transacción.

Existen condiciones cuando se requiere que la UPME quien es la receptora de los recursos los use o destine a una finalidad particular y si esto no ocurre, dichos recursos se devuelven a la entidad que los transfirió, quien tiene la facultad administrativa o legal de hacer exigible la devolución. Por consiguiente, cuando la UPME quien es receptora reconozca inicialmente un activo sujeto a una condición, también reconocerá un pasivo. El pasivo inicialmente reconocido se reducirá en la medida que la UPME quien es la receptora del recurso cumpla las condiciones asociadas a su uso o destinación, momento en el cual se reconocerá el ingreso en el resultado del período.

En el caso de la UPME, sus ingresos de transacciones sin contraprestación presentan condiciones debido a que los recursos no ejecutados deben ser devueltos a las entidades: i) ISA; ii) Agencia Nacional de Minería; iii) Ministerio de Minas y Energía; iv) ECOPETROL; y v) Agencia Nacional de Hidrocarburos (esta última realiza aportes a partir del año 2022). Una vez se haya realizado el análisis y consolidación final de la ejecución del presupuesto, se deberá realizar la causación y posterior reintegro del presupuesto no ejecutado y sus correspondientes rendimientos financieros a favor de las empresas aportantes.

INGRESOS DE TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE FUNCIONAMIENTO

APORTANTE	VIGENCIA DE 2022	EJECUCION 2022	SALDO POR EJECUTAR SEPTIEMBRE 2022
AGENCIA NACIONAL DE HIDROCARBUROS ANH	8.340.883.559,00	(3.684.862.367,33)	4.656.021.191,67
MINISTERIO DE MINAS Y ENERGIA	8.340.883.559,00	(3.684.862.367,33)	4.656.021.191,67
INTERCONEXION ELECTRICA S.A. E.S.P.	8.340.883.559,00	(3.684.862.367,33)	4.656.021.191,67
ECOPETROL S A	8.340.883.559,00	(3.684.862.367,33)	4.656.021.191,67
AGENCIA NACIONAL DE MINERIA	8.340.883.559,00	(3.684.862.367,33)	4.656.021.191,66
TOTALES	41.704.417.795,00	(18.424.311.836,65)	23.280.105.958,34

INGRESOS DE TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE FUNCIONAMIENTO

APORTANTE	VIGENCIA DE 2021	EJECUCION 2021	SALDO POR EJECUTAR SEPTIEMBRE 2021
MINISTERIO DE MINAS Y ENERGIA	9.292.300.000,00	(2.832.530.991,86)	6.459.769.008,14
INTERCONEXION ELECTRICA S.A. E.S.P.	9.291.199.727,00	(2.832.530.991,86)	6.458.668.735,14
ECOPETROL S A	9.291.199.727,00	(2.832.530.991,86)	6.458.668.735,14
AGENCIA NACIONAL DE MINERIA	9.292.300.000,00	(2.832.530.991,86)	6.459.769.008,14
TOTALES	37.166.999.454,00	(11.330.123.967,44)	25.836.875.486,56

VARIACIÓN	4.537.418.341,00	(7.094.187.869,2)	(2.556.769.528,22)
------------------	-------------------------	--------------------------	---------------------------

Para el mes de **agosto de 2022**, los Ingresos Diferidos por Transferencias Condicionadas se componen de \$41.704,4 millones correspondiente a los recursos que entregarán los aportantes a la Upme, menos la ejecución acumulada al cierre por \$18.424,3 millones y un saldo por ejecutar de la vigencia de \$23.280,1 millones.

Por su parte, para el año 2021 la entidad ha ejecutado para el año 2021 un total de \$11.330 millones, dichos valores se reconocieron como Ingresos de transferencias, quedando por ejecutar (Ingreso Recibido por Anticipado – Condicionado) para vigencia del 2021 el valor de \$25.836 millones.

La cuenta presenta una variación del -9.90% equivalente a -\$2.556,7 millones por las siguientes razones:

- Incremento del presupuesto en \$4.537,4 millones.
- Variación de las ejecuciones de las vigencias en -\$7.094,1 millones.

4.9 Gastos de Administración

La Entidad reconoció como gastos de administración en los periodos informados las siguientes transacciones:

DESCRIPCIÓN	AGOSTO 2022	AGOSTO 2021	VARIACIÓN
SUELDOS Y SALARIOS	5.518.337.302,00	5.085.248.989,00	433.088.313,00
CONTRIBUCIONES EFECTIVAS	1.258.434.300,00	1.183.404.800,00	75.029.500,00
APORTES SOBRE LA NOMINA	257.484.600,00	236.713.300,00	20.771.300,00
PRESTACIONES SOCIALES	2.309.867.205,29	2.000.639.398,36	309.227.806,93
TOTAL DE GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	9.344.123.407,29	8.506.006.487,36	838.116.919,93

Los mismos comprenden transacciones tales como sueldos y salarios (sueldos, prima técnica, auxilio de transporte y subsidio de alimentación), contribuciones efectivos (aportes de salud, aportes de pensión, aportes de ARL), aportes de nómina (aportes de ICBF y SENA) y prestaciones sociales (vacaciones, prima de vacaciones, prima de navidad, prima de servicios, bonificación especial de recreación, prima especial de servicios, prima de coordinación y otras primas), los cuales se detallan a continuación:

DESCRIPCIÓN	AGOSTO 2022	AGOSTO 2021	VARIACIÓN
SUELDOS	5.123.874.570,00	4.734.915.467,00	388.959.103,00
HORAS EXTRAS Y FESTIVOS	8.416.249,00	11.326.690,00	(2.910.441,00)
PRIMA TÉCNICA	378.291.579,00	333.071.330,00	45.220.249,00
AUXILIO DE TRANSPORTE	2.915.035,00	1.561.326,00	1.353.709,00
AUXILIO DE CONECTIVIDAD DIGITAL	1.636.504,00	1.518.743,00	117.761,00
SUBSIDIO DE ALIMENTACIÓN	3.203.365,00	2.855.433,00	347.932,00
SUBTOTAL DE SUELDOS Y SALARIOS	5.518.337.302,00	5.085.248.989,00	433.088.313,00
APORTES A CAJAS DE COMPENSACIÓN FAMILIAR	205.969.300,00	189.343.400,00	16.625.900,00
COTIZACIONES A SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD	425.332.700,00	404.131.950,00	21.200.750,00
COTIZACIONES A RIESGOS LABORALES	26.631.500,00	22.845.200,00	3.786.300,00
COTIZACIONES A ENTIDADES ADMINISTRADORAS DEL RÉGIMEN DE PRIMA MEDIA	600.500.800,00	567.084.250,00	33.416.550,00
SUBTOTAL DE CONTRIBUCIONES EFECTIVAS	1.258.434.300,00	1.183.404.800,00	75.029.500,00
APORTES AL ICBF	154.480.300,00	142.020.100,00	12.460.200,00
APORTES AL SENA	103.004.300,00	94.693.200,00	8.311.100,00
SUBTOTAL DE APORTES SOBRE LA NOMINA	257.484.600,00	236.713.300,00	20.771.300,00
VACACIONES	413.494.335,44	353.999.065,14	59.495.270,30
CESANTÍAS	510.157.118,00	396.152.647,00	114.004.471,00
PRIMA DE VACACIONES	274.944.938,50	264.722.026,02	10.222.912,48
PRIMA DE NAVIDAD	502.317.775,00	471.427.878,92	30.889.896,08
PRIMA DE SERVICIOS	251.757.221,00	221.393.393,46	30.363.827,54
BONIFICACIÓN ESPECIAL DE RECREACIÓN	34.390.678,10	26.682.435,84	7.708.242,26
OTRAS PRIMAS	54.565.365,00	49.739.812,00	4.825.553,00
PRIMA ESPECIAL DE SERVICIOS	165.707.126,25	137.979.470,98	27.727.655,27
PRIMA DE COORDINACIÓN	102.532.648,00	78.542.669,00	23.989.979,00
SUBTOTAL DE PRESTACIONES SOCIALES	2.309.867.205,29	2.000.639.398,36	309.227.806,93
TOTAL DE GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	9.344.123.407,29	8.506.006.487,36	838.116.919,93

Esta cuenta refleja una variación de 9,85% entre el año 2022 y el 2021 equivalente a \$838,1 millones debido a los cambios en la contratación que ha tenido la entidad durante las vigencias.

4.10 Gastos Generales

La Entidad reconoció por Gastos Generales las transacciones relacionadas con el apoyo logístico necesario para soportar el normal funcionamiento y desarrollo de las labores administrativas, los cuales se detallan a continuación:

DESCRIPCIÓN	AGOSTO 2022	AGOSTO 2021	VARIACIÓN
ESTUDIOS Y PROYECTOS	1.273.868.366,90	1.273.691.338,36	177.028,54
VIGILANCIA Y SEGURIDAD	25.043.442,00	19.917.373,00	5.126.069,00
MATERIALES Y SUMINISTROS	12.028.427,69	7.691.872,00	4.336.555,69
MANTENIMIENTO	39.226.503,12	9.197.305,75	30.029.197,37
SERVICIOS PÚBLICOS	101.169.708,28	91.777.971,52	9.391.736,76
ARRENDAMIENTO OPERATIVO	35.382.058,00	184.572.818,03	(149.190.760,03)
VIÁTICOS Y GASTOS DE VIAJE	82.607.303,00	2.219.816,00	80.387.487,00
IMPRESOS, PUBLICACIONES, SUSCRIPCIONES Y AFILIACIONES	1.555.423.264,84	1.454.301.148,56	101.122.116,28
COMUNICACIONES Y TRANSPORTE	17.198.893,00	-	17.198.893,00
SEGUROS GENERALES	150.424.076,85	94.256.342,10	56.167.734,75
COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	4.347.794,59	5.187.679,19	(839.884,60)
SERVICIOS DE ASEO, CAFETERÍA, RESTAURANTE Y LAVANDERÍA	108.447.544,36	88.100.272,13	20.347.272,23
COMISIONES	19.148.342,00	-	19.148.342,00
HONORARIOS	7.171.063.395,28	2.561.215.389,67	4.609.848.005,61
SERVICIOS	576.518.246,01	165.736.659,00	410.781.587,01
TOTAL DE GASTOS GENERALES	11.171.897.365,92	5.957.865.985,31	5.214.031.380,61

En esta cuenta se refleja una variación de 87,52%, equivalente a \$5.214 millones la cual comprende los siguientes detalles:

- La variación de los gastos por estudios y proyectos se genera por la amortización de los recursos entregados a las entidades con las que la unidad suscribió convenios en cada una de las vigencias, así en la vigencia 2022 se reconocieron como gasto las ejecuciones informadas por las siguientes entidades: Fondo Rotatorio del Dane Fondane por \$52 millones, Universidad de Antioquia \$400,3 millones, Universidad del Cauca \$72,3 millones, Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial ONUDI \$119,7 millones y Fundación Csiro Chile por \$629,5 millones. De estas en el mes de **agosto de 2022** se reconocieron para Fondo Rotatorio del Dane Fondane por \$0,3 millones, Universidad de Cauca \$20,7 millones y Fundación Csiro Chile \$134,2 millones.
- La variación de los gastos de vigilancia y seguridad se genera por los servicios contratados a los proveedores Seguridad el Progreso en la vigencia 2022 por \$25 millones y Vigilancia y Seguridad Electrónica Caxar Ltda en el año 2021 por \$19,9 millones.
- La variación de gastos por materiales y suministros se genera por las diferencias en las adquisiciones entre vigencias.
- En la vigencia de 2022 se registraron gastos por servicios de mantenimiento así: mantenimiento sistema de extinción de incendio por \$10,7 millones, mantenimiento vehículos \$10 millones, compra de extintores \$5,6 millones, mantenimiento preventivo de computadores por \$6 millones, mantenimiento del aire acondicionado por \$2 millones, video de seguridad \$2,4 millones y otros por \$2,2 millones.

- Los gastos por servicios públicos presentan una variación de \$9,3 millones generada por la diferencia en el consumo entre las vigencias.
- Los gastos por servicios de arrendamiento presentan una disminución de -\$149,1 millones teniendo en cuenta que en la vigencia de 2022 los contratos ejecutados comprendieron los servicios prestados por Archivos del Estado por \$28,8 millones y Centro Empresarial Arrecife (arriendo de parqueaderos, jaulas de moto y espacio zonas comunes) por \$6,5 millones, en la vigencia 2021 se ejecutaron contratos adicionales.
- Los gastos de viáticos y gastos de viaje presentan un aumento de \$80,3 millones en el desarrollo de las actividades realizadas por los funcionarios de la entidad.
- Los gastos por Impresiones, Publicaciones, Suscripciones y Afiliaciones presentan un aumento por la amortización de las suscripciones. El detalle comprendió:

TERCERO	AGOSTO 2022	AGOSTO 2021	VARIACIÓN
WOOD MACKENZIE INC	989.700.987,19	1.042.539.223,39	(52.838.236,20)
ARGUS MEDIA INC	230.233.308,46	99.775.563,70	130.457.744,76
S&P GLOBAL	167.943.113,89	202.920.159,28	(34.977.045,39)
EUROMONEY GLOBAL LTD-FAST MARKETS-MB	66.877.470,30	54.002.162,21	12.875.308,09
CONCENTRA INTELIGENCIA EN ENERGÍA SAS	18.915.254,46	18.600.000,00	315.254,46
INGENIERIA ESPECIALIZADA S.A.	21.598.069,02	13.467.506,43	8.130.562,59
THE BALTIC EXCHANGE LTD	15.903.035,19	17.400.000,00	(1.496.964,81)
NEOSECURE COLOMBIA SAS	29.688.752,53	-	29.688.752,53
IMPRENTA NACIONAL DE COLOMBIA	7.975.600,00	-	7.975.600,00
COLOMBIA INFORMACION LEGAL S AS	3.669.491,80	3.465.631,12	203.860,68
RED JURISTA S.A.S.	2.918.182,00	-	2.918.182,00
METAL BULLETIN	-	2.130.902,43	(2.130.902,43)
TOTAL AMORTIZACIÓN IMPRESOS, PUBLICACIONES, SUSCRIPCIONES Y AFILIACIONES	1.555.423.264,84	1.454.301.148,56	101.122.116,28

- Los gastos por concepto de comunicaciones y transportes tienen una variación del 100%, por los servicios contratados con la entidad Servicios Postales Nacionales durante la vigencia 2022.
- La variación de la cuenta de gastos por Seguros Generales se da por la amortización de las pólizas vigentes en cada vigencia, el detalle de los periodos informados comprende:

TERCERO	AGOSTO 2022	AGOSTO 2021	VARIACIÓN
AXA COLPATRIA SEGUROS S.A	147.224.718,82	91.289.660,32	55.935.058,50
LA PREVISORA S A COMPAÑIA DE SEGUROS	3.199.358,03	1.692.050,19	1.507.307,84
ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA	-	1.274.631,59	(1.274.631,59)
TOTAL AMORTIZACIÓN SEGUROS	150.424.076,85	94.256.342,10	56.167.734,75

- Los gastos por combustible presentan una variación de -\$0,8 millones generada por la diferencia en el consumo entre las vigencias.
- Los gastos por servicios de aseo y cafetería presentan una variación de \$20,3 millones, los cuales corresponden en la vigencia 2022 a la ejecución de los contratos con el proveedor Mundo Limpieza Ltda por \$106,9 millones y hoteles el salitre por \$1.5 millones. Respecto de la vigencia 2021 contrato con Mundo Limpieza Ltda por \$88,1 millones.
- En la cuenta de gastos de comisiones se presenta una variación del 100%, debido a los gastos reconocidos a Fiduciaria Bancolombia por \$15,4 millones y Fondo Rotatorio del Dane Fondane por \$3.6 millones por este concepto.
- Los gastos por honorarios: Comprende los reconocimientos por pagos a los contratistas de las áreas de apoyo y misionales de la unidad, así como los generados por la ejecución de los contratos con las entidades, en este gasto se presenta una variación de \$4.609,8 millones, respecto de la ejecución de la vigencia anterior.
- Los gastos por servicios presentan una variación de \$410,7 millones por la ejecución de diferentes contratos en las vigencias. En el año 2022 se ejecutaron los contratos con Neosecure Colombia por \$115,1 millones, Comisión Nacional del Servicio Civil por \$215,6 millones, Centro empresarial Arrecife \$119,6 millones, M2C Estrategias por \$41,7 millones, Subatours por \$39,7 millones, Universidad Nacional por \$29 millones, Consultores en Información \$14, 9 millones.

4.11 Gastos por Depreciación y Amortización

Para este período la entidad reconoció Gasto de Depreciación de las Propiedades, Planta y Equipo, y Gasto por Amortización de los Activos Intangibles, teniendo en cuenta el consumo de los activos y partiendo de las vidas útiles establecidas en el manual de políticas contables de la entidad. A continuación, se relaciona el gasto de las depreciaciones y amortizaciones el cual tiene una variación de 5,30% con corte a **agosto de 2022** y 2021 así:

DESCRIPCIÓN	AGOSTO 2022	AGOSTO 2021	VARIACIÓN
GASTO DEPRECIACIÓN	537.094.527,22	458.123.791,04	78.970.736,18
GASTO AMORTIZACIÓN	1.830.286.461,44	1.790.034.174,47	40.252.286,97
TOTAL GASTO POR DEPRECIACIÓN Y AMORTIZACIÓN	2.367.380.988,66	2.248.157.965,51	119.223.023,15

4.12 Gastos de Impuestos, Contribuciones y Tasas

Para el año 2022, la entidad reconoció un gasto de impuestos, contribuciones y tasas, correspondiente al gravamen a los movimientos financieros reconocido en los periodos, como se muestra a continuación:

DESCRIPCIÓN	AGOSTO 2022	AGOSTO 2021	VARIACIÓN
IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO	88.096.500,00	107.775.000,00	(19.678.500,00)
GRAVAMEN A LOS MOVIMIENTOS FINANCIEROS	12.108.115,58	9.939.292,64	2.168.822,94
IMPUESTO SOBRE VEHÍCULOS AUTOMOTORES	134.000,00	122.000,00	12.000,00
TOTAL GASTO POR IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS	100.338.615,58	117.836.292,64	(17.497.677,06)

4.13 Gastos Financieros

Al cierre de **agosto de 2022** la entidad no tenía gastos financieros, la variación del -100% se presenta teniendo en cuenta que a **agosto de 2021** se habían reconocido \$38.426 pesos por concepto de diferencia en cambio.

4.14 Otros Ingresos

Para el año 2022, en la partida de Otros Ingresos, la Entidad reconoció Ingresos por Recuperaciones, Ingresos por Intereses Sobre Depósitos en Instituciones Financieras, y otros ingresos diversos, recursos que se han venido registrando presupuestalmente en el rubro de Recuperaciones y por la cuenta de Otros Ingresos. Esta partida presenta una variación de 66,66% equivalente a \$962,6 millones como se muestra a continuación:

DESCRIPCION	AGOSTO 2022	AGOSTO 2021	VARIACIÓN
OTROS INGRESOS DIVERSOS	2.073.868.173,20	42.793,66	2.073.825.379,54
OTROS SERVICIOS	300.000.000,00	-	300.000.000,00
INTERESES SOBRE DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	20.873.099,88	8.987.534,04	11.885.565,84
RECUPERACIONES	12.030.617,86	904.578.414,52	(892.547.796,66)
RECUPERACIONES-PROVISIONES- AJUSTE VIGENCIA ANTERIOR	-	530.492.229,00	(530.492.229,00)
TOTAL OTROS INGRESOS	2.406.771.890,94	1.444.100.971,22	962.670.919,72

- La variación de otros ingresos diversos se genera teniendo en cuenta que en la vigencia de 2022 se generaron otros ingresos por los servicios de asesoría técnica prestados en cumplimiento de la Ley 1955 de 2019 que en su artículo 20 indica que la UPME “podrá cobrar a aquellas personas naturales o jurídicas que utilicen o soliciten los servicios técnicos de planeación y asesoría”, por valor de \$2.073,8 millones de los cuales \$446,5 millones fueron reconocidos en el mes de **agosto de 2022**. De igual forma, la partida de Otros servicios por \$300 millones hacen parte de este concepto.
- Los intereses sobre depósitos en instituciones financieras corresponden a los rendimientos financieros generados por los recursos de la cuenta de ahorros que la Unidad tiene con la entidad financiera Bancolombia.
- Para la vigencia 2022 las recuperaciones corresponden al reintegro de incapacidades, el reintegro por aseguradora respecto de la pérdida de celular por \$3.3 millones. Sin embargo, la variación de -\$892,5 millones se genera teniendo en cuenta que en el año 2021 se generaron ingresos por compra de pliegos de convocatoria pública 001 de 2021, transacción que no fue efectuada en 2022

- En el año 2021 se presentó una variación respecto de Recuperaciones de Provisiones y Ajuste de Vigencia Anterior, debido al reconocimiento del fallo a favor de la Unidad de la provisión del proceso #142855 de SUN GEMIN -\$530,4 millones, transacción que no se da en el año 2022.

4.15 Cuentas de Orden

Con corte a **31 de agosto de 2022**, se reflejó un aumento en las Cuentas de Orden que la entidad tiene reconocidas producto de las contingencias reportadas por el Grupo Interno de Trabajo de Gestión Jurídica –GITGJ teniendo una variación del 15,55% equivalente a \$179.468 millones, siendo importante manifestar que en **agosto de 2022** se recibieron cinco (5) procesos con una valoración de \$101.899 millones y al cierre de la vigencia se tienen 190 procesos activos equivalentes a \$1.333,9 billones en contra del sector minero energético, originadas en su mayoría por supuesta causa de daño a bienes por ejecución de obra pública y/o daño o amenaza ambiental en el Proyecto Hidroituango.

Esta variación significativa adicionalmente está relacionada a un concepto emitido por la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado ANDJE, donde todos los procesos quedan con un porcentaje de condena del 100% y no por su participación porcentual. Es de aclarar que este monto será tasado por cada una de las entidades del sector involucradas en cada proceso litigioso y en coordinación con el Grupo Interno de Trabajo de Gestión Jurídica y Contractual se realizarán los seguimientos pertinentes con el fin de registrar mensualmente los valores de acuerdo con el avance en los procesos respectivos.